



ACTA DE ADJUDICACION
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR
REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2021-0002
APERTURA SOBRE 10/03/2021

Expediente Único: "CULTURA-DAF-CM-2021-0002, para la **Adquisición de artículos comestibles para este Ministerio y Dependencias.**

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estados y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones del Estados y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.

LOS OFERENTES INVITADOS FUERON: **JUAN CARLOS PAULINO ALMONTE, COMERCIAL DNW SRL, PEDRO ANTONIO TINEO NUÑEZ.**

LOS OFERENTES PARTICIPANTES FUERON: **AVG COMERCIAL, SRL, CASA DOÑA MARCIA, CADOMA, SRL, CASTING SCORPION, SRL, COMERYM, SRL, FEJAGUS COMERCIAL, SRL, GRUPO EMPRESARIAL ONI3, SRL, OFIMÁTICA DOMINICANA RYL, SRL.**

Vistos, los documentos contentivos de las bases para este procedimiento de selección de proveedores.

Vistas, la evaluación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes que participaron.

RESOLUCION 1: Adjudicar como al efecto se adjudica a la empresa AVG COMERCIAL SRL: presentó la oferta más conveniente para los intereses de la institución y el Estado, por cumplir con las especificaciones técnicas, tiempo de entrega, precio y calidad acorde al mercado y bajo las condiciones indicadas en el documento base de este procedimiento, del ítem siguiente:

Empresa AVG COMERCIAL SRL:

ITEMS	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio total
1	Paquetes de café de 1 libra, para Patrimonio Monumental	240	Paq		
				180.00	43,200.00
3	Paquetes de café de 1 libra, para Almacén SEDE y Dependencias	1000	Paq		
				180.00	180,000.00
				SUB TOTAL	223,200.00
				IMPUESTOS	35,712.00
				TOTAL	258,912.00

El monto total adjudicado es de: **DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS DOCE CON 00/100 (RD\$258,912.00).**

RESOLUCION 2: Adjudicar como al efecto se adjudica a la empresa **GRUPO EMPRESARIAL ONI3 SRL**: presentó la oferta más conveniente para los intereses de la institución y el Estado, por cumplir con las especificaciones técnicas, tiempo de entrega, precio y calidad acorde al mercado y bajo las condiciones indicadas en el documento base de este procedimiento, del ítem siguiente:

Empresa GRUPO EMPRESARIAL ONI3 SRL:

ITEMS	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio total
2	Paquetes de azúcar crema de 5 libras, para Patrimonio Monumental	120	Paq		
				123.00	14,760.00
4	Azúcar crema (paq. De 5 libra), para Almacén SEDE	75	Paq		
				123.00	9225.00
				SUB TOTAL	23,985.00
				IMPUESTOS	3837.60
				TOTAL	27,822.60

El monto total adjudicado es de: **VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS CON 60/100 (RD\$27,822.60).**

RESOLUCION 3: Adjudicar como al efecto se adjudica a la empresa COMERYM SRL: presentó la oferta más conveniente para los intereses de la institución y el Estado, por cumplir con las especificaciones técnicas, tiempo de entrega, precio y calidad acorde al mercado y bajo las condiciones indicadas en el documento base de este procedimiento, del ítem siguiente:

Empresa COMERYM SRL:

ITEMS	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario	Precio total
5	Cremora 22 OZ, para Almacén SEDE	70	UD	271.70	19,019.00
SUB TOTAL					19,019.00
IMPUESTOS					3,423.42
TOTAL					22,442.42

El monto total adjudicado es de: **VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS CON 42/100 (RD\$22,442.42).**

Comunicar a la máxima autoridad de este Ministerio de Cultura, para que en lo que respecta a esta, de su aprobación o rechazo a la presente acta de adjudicación, así como comunicar los resultados de la compra menor, indicada a los demás participantes.

Dada en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana a los diez (10) días del mes de marzo del año 2021.



Luis J Ramirez

Encargado del Departamento de Compras

